



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

HORARIOS DE CIERRE MUSICAL Y DE ACTIVIDAD

En uso de las facultades que me confieren la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en su art. 21-1e, el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Con motivo de la celebración de las *Fiestas Nuestra Señora de Fátima "Aldea Blanca 2026"*, **entre los días 08 y 17 de mayo de 2026**, con la consecuente necesidad de utilización de vías y espacios públicos, por motivos de instalaciones, bares, mesones, chiringuitos, barras, etc. el horario de finalización de las actividades musicales y de toda actividad comercial será el siguiente:

FECHA	HORARIOS	OBSERVACIONES
VIERNES, 08 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 23:30 HORAS. CIERRE TODA ACTIVIDAD: 00:00 HORAS.	SE ENTENDERÁ COMO INICIO DE LA ACTIVIDAD LA FECHA INDICADA Y COMO FINALIZACIÓN DE LA MISMA LA MADRUGADA DEL DÍA INMEDIATAMENTE POSTERIOR A ÉSTA.
SÁBADO, 09 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 00:30 HORAS. CIERRE TODA ACTIVIDAD: 01:00 HORAS.	
DOMINGO, 10 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 22:30 HORAS. CIERRE TODA ACTIVIDAD: 23:00 HORAS.	
LUNES, 11 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 22:30 HORAS. CIERRE TODA ACTIVIDAD: 23:00 HRS	
MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 22:30 HORAS. CIERRE TODA ACTIVIDAD: 23:00 HRS	
JUEVES, 14 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 22:30 HORAS CIERRE TODA ACTIVIDAD: 23:00 HORAS.	
VIERNES, 15 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 02:30 HORAS CIERRE TODA ACTIVIDAD: 03:00 HORAS.	
SÁBADO, 16 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 04:30 HORAS CIERRE TODA ACTIVIDAD: 05:00 HORAS.	

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 27-04-2026 11:43:01	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): 12F52395872C88F15774D8B77F48F0D6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/12F52395872C88F15774D8B77F48F0D6			
Fecha de sellado electrónico: 27-04-2026 11:49:45 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-04-2026 11:49:47	



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

DOMINGO, 17 DE MAYO DE 2026	CIERRE MUSICAL: 20:30 HORAS CIERRE TODA ACTIVIDAD: 21:00 HORAS.	
------------------------------------	--	--

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO de los horarios expresados, y sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere, **se advierte:**

PRIMERO: Será automáticamente precintada la instalación, bar, mesón, chiringuito, barra, etc... y de no ser posible hacerlo al instante se hará efectivo al día siguiente.

SEGUNDO: Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará totalmente prohibido el montaje en otros eventos del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

TERCERO: Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 27-04-2026 11:43:01	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): 12F52395872C88F15774D8B77F48F0D6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/12F52395872C88F15774D8B77F48F0D6		
Fecha de sellado electrónico: 27-04-2026 11:49:45	- 2/2 -	